



PERU MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO"	CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO CAS N° 004-2021-OSC-SGPBS-GA-GM-MPMN
------------------	--	---



**PRIMERA ETAPA DE CONCURSO PUBLICO – EVALUACION CURRICULAR PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS**

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 12.30 p.m. del día 25 de Octubre del 2021, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron el Mgr. Johnny Wilber Duran Mamani - Gerente de Administración como Presidente de la Comisión, el Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Secretario y el Ing. Danny Alejandro Roca Luque – Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana, como Miembro, integrantes de la Comisión designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 336-2021-GM-A/MPMN, de fecha 20 de Octubre del 2021, encargados de llevar a cabo el Proceso de Concurso Público de Contratación de Personal para Siete (7) Coordinadores de Serenazgo, mediante CAS N° 004-2021-OSC-SGPBS-GA-GM/MPMN, para la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se hace de conocimiento lo siguiente:

PRIMERO.- Que, la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, es Responsable de la Recepción de la Documentación respectiva (Curriculum Vitae) de la Primera Etapa de Concurso Público – Evaluación Curricular, por lo que habiéndose llevado a cabo la etapa de Evaluación Curricular, se ha visualizado que en el Sistema Integral de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el Expediente N° 2128429, de fecha 22-10-2021, según las 13.59.00 Hrs., presentado por el Señor: **FERNANDO JOSE RAMOS BORDA**, no se llevó a cabo dicha evaluación; por lo que se solicitó a los Miembros Titulares (Presidente y Miembro) en proceder su Análisis.

SEGUNDO.- Que, según conocimiento del Considerando Primero, el Presidente y Miembro de la Comisión Evaluadora, determinaron en proceder con la Respectiva Evaluación, por lo que es Procedente en realizar la Evaluación Curricular.

TERCERO.- Que, habiéndose llevado a cabo la evaluación Curricular del Señor **FERNANDO JOSE RAMOS BORDA**, se determinó incluir en el Cuadro de Resultados del personal en calidad de APTOS, según detalle siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE	RESULTADO
01	DIEGO ALFONSO MANCHEGO CARDENAS	46392410	21	APTO
02	ERICK JEYSON JARA GOMEZ	72150801	18	APTO
03	CHRISTOPHER FREDDY CHICATA CRUZ	43149891	19	APTO
04	EDGAR ANTONY AYCAYA VELASQUEZ	61651662	20	APTO
05	ENRIQUE JOEL QUISPE CHAMBILLA	70237268	19	APTO
06	JOSE ANTONIO GONZALES VERA	44097661	17	APTO
07	NORMANDO ENRIQUE FLORES FERNANDEZ	48318469	23	APTO
08	MICHELL SECIVEL JUAREZ DUEÑAS	70211589	17	APTO
09	MIGUEL ANGEL BEDREGAL VILLANUEVA	71837641	17	APTO
10	FERNANDO JOSE RAMOS BORDA	75108378	22	APTO

Sin más que tratar, siendo las 13.15 hrs., se da por concluida la evaluación curricular.
Moquegua, 25 de Octubre del 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

.....
Mgr. JOHNNY WILBER DURAN MAMANI
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Mgr. Johnny Wilber Duran Mamani
Presidente de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

.....
Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani
Sub GERENTE DE PERSONAL Y BIENESTAR SOCIAL
Abog. Adrián G. Lima Mamani
Secretario de la Comisión

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

.....
ING. DANNY ALEJANDRO ROCA LUQUE
JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ing. Danny Alejandro Roca Luque
Miembro de la Comisión